



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 03 JUN 2022

RES.H.Nº

0680/22

Expte.No.4299/22

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Andrea Carolina Flores mediante la cual solicita aval para la realización de la muestra *SOCORRO ROSA SALTA: Activismo transfeminista por el aborto libre y seguro*; y

CONSIDERANDO:

QUE la muestra se lleva a cabo en el Museo Histórico de la UNSa, durante los días 2 y 24 de junio del presente año, y el objetivo de la misma es visibilizar la genealogía de esta colectiva a partir de distintos ejes: Métodos para abortar, Genealogía de Socorro Rosa Salta, Sistematización de acompañamientos, Abortos y acompañamientos en el Segundo Trimestre, Aborto Transfeminista y Sentidos en torno al aborto libre.

QUE para el cierre se prevé la realización de una *Mesa Panel sobre Aborto Transfeminista* en la cual se presentará el "Manual de Servicios de Aborto Trans-inclusivos: políticas y prácticas".

QUE la actividad resulta de interés para la Facultad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

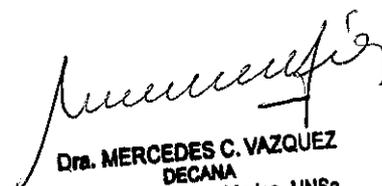
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AVALAR la realización de la muestra "*SOCORRO ROSA SALTA: Activismo transfeminista por el aborto libre y seguro*", la cual se lleva a cabo en el Museo Histórico de la UNSa, durante los días 2 y 24 de junio del presente año, y que culminará con la realización de una *Mesa Panel sobre Aborto Transfeminista* en la cual se presentará el "*Manual de Servicios de Aborto Trans-inclusivos: políticas y prácticas*".

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Dra. Andrea Flores, CUEH y y publíquese en el boletín oficial de la universidad.


Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa